

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR 1 PLAZA DE LECTOR INSPECTOR

REFERENCIA: GC00032022

La puntuación máxima que podrá obtenerse por valoración de méritos será de **2 puntos**. En el caso de que algún candidato sobrepase este valor, se considerará solo la puntuación máxima.

Los aspirantes, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles** a partir del siguiente día al de la publicación del referido listado, ante el órgano de selección para su posible reclamación o subsanación. Finalizando el plazo de subsanación el día **27.10.2022 a las 24:00 horas**.

Cada candidato recibirá un correo electrónico en la dirección de correo facilitada en la inscripción del proceso con la calificación provisional de méritos.

Una vez realizada la valoración de méritos, se han obtenido los siguientes resultados:

| REFERENCIA | PUNTUACIÓN |
|------------|------------|
| 3464001 | 0,38125 |
| 0884002 | 1,82880 |
| 1154003 | 1,44000 |
| 0249006 | 0,00000 |

Cáceres, a 24 de octubre de 2022
ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y SELECCIÓN